

## DIRECCION PROVINCIAL DE CAPITAL HUMANO

### ACTA N° 7

En la Ciudad de San Salvador de Jujuy, a los 11 días del mes de Marzo del año dos mil veinticuatro siendo las horas 9.30, dando cumplimiento a la **Resolución N° 230-DPCH/2023**, de fecha 24 de noviembre de 2023, del Expediente N° 721-1215/2021 donde la Dirección Provincial de Capital Humano convoca a CONCURSO ORDINARIO DE ANTECEDENTES Y OPOSICIÓN, CLASE CERRADO PARA CUBRIR TRES (3) **CARGOS DE TECNICOS RADIOLOGOS**, en la Categoría 15(A1) - AGRUPAMIENTO TECNICO LEY 3161/74 – para cumplir funciones en el **Hospital Dr. Guillermo C. Paterson**.....

Estando presente el Tribunal Evaluador constituido por: La **Lic. Haydee Yolanda Mendoza**, en representación del Hospital Dr. Guillermo C. Paterson; la **Lic. Elsa Fabiana Rivera**, en representación del Colegio de Profesionales y Técnicos Superiores en Producción de Bio Imágenes de Jujuy-Co.P.Pro.BI Jujuy; la Sra. Ivana Belen Sanchez, en representación de Dirección de Capital Humano.

A continuación, se procede a tomar la **Evaluación Técnica (teoría y práctica)**, prevista para el día de la fecha. El resultado de la **EVALUACION TECNICA**, instancia de carácter eliminatorio, es:

N°	APELLIDO Y NOMBRE	PUNTAJE DE EVALUACION	RESULTADO	PORCENTAJE DE PONDERACION
1	RENJIFO, ELIZABETH JOVITA	7	APROBADO	60%
2	ORELLANA, MAGALI MARIA AGUSTINA	6,25	APROBADO	53,57%
3	ROJAS VERON, CARLA ROMINA	6,25	APROBADO	53,57%
4	PANTOJA, YESICA ESTEFANIA	4	DESAPROBADO	-
5	MAMANI, JUAN LEONARDO	4	DESAPROBADO	-
6	PEREZ LLANES, GASTON EDUARDO	3,25	DESAPROBADO	-

Acto seguido, se comienza con la Entrevista Personal de los Postulantes, que aprobaron la Evaluación Técnica con un mínimo de seis puntos. – Los resultados de la **ENTREVISTA PERSONAL** son:

N°	APELLIDO Y NOMBRE	PUNTAJE DE ENTREVISTA	PORCENTAJE DE PONDERACION
1	ROJAS VERON, CARLA ROMINA	9	10%



## DIRECCION PROVINCIAL DE CAPITAL HUMANO

2	RENJIFO, ELIZABETH JOVITA	7,6	8,4%
3	ORELLANA, MAGALI MARIA AGUSTINA	7	7,7%

A continuación, y luego de culminadas las instancia del proceso de selección, dando cumplimiento al Art. 54° de la Resolución 000618-S-2016 el Jurado determina el siguiente **ORDEN DE MERITO:**

Nº	APELLIDO Y NOMBRE	PORCENTAJE DE ANTECEDENTE	PORCENTAJE DE EVALUACION	PORCENTAJE DE ENTREVISTA	ORDEN DE MERITO
1	RENJIFO, ELIZABETH JOVITA	30%	60%	8,4%	98,4
2	ROJAS VERON, CARLA ROMINA	15%	53,57%	10%	78,57
3	ORELLANA, MAGALI MARIA AGUSTINA	15,1%	53,57%	7,7%	76,37

En virtud de lo dispuesto por el Art. 48° de la Resolución 000618-S-/2016, que establece las Bases del Concurso de Antecedentes y Oposición, corresponde a la Sras. ELIZABETH JOVITA RENJIFO, CARLA ROMINA ROJAS VERON y MAGALI MARIA AGUSTINA ORELLANA, la **presentación del Examen Pre Ocupacional (Anexo IV de la Resolución 000618-S/2016)**, dentro del plazo de 10 (diez) días hábiles, contando a partir de la notificación formal que realice la Dirección Provincial. De Capital Humano, a las ganadoras del presente concurso.

En iguales términos, se hace saber a los postulantes que dicho **examen será entregado por el personal administrativo de la Dirección de Capital Humano**, el cual una vez finalizado será visado por el personal de Salud del Centro Sanitario de Especialidades Norte, quedando supeditado al ofrecimiento. Sin más que agregar, siendo las 14:30 hs, se firman 4 ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.-----

HAYDEE Y. MENDOZA  
M.P. F1-042  
Lic. en Producción de Biotecnología

Lic. ELSA FABIANA RIVERA  
M.P. B1001  
CONSEJO DE ETICA Y EJ. DE LA PROFESION  
C.O.P.Pro.B.I. - JUJUY

Ivana Belin Sanchez

Renjifo Elizabeth Jovita.

Magali Orellana

Rojas Veron Carla Romina